

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7046** *SISTEMAS GLOBALES DE TELECOMUNICACIONES, SEGURIDAD, MULTIMEDIA, CONTROL Y SERVICIOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Doña Ana Isabel Abancens Izcue, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número dos de San Sebastián,

Hago saber: Que en la Pej 21/09 seguida contra el deudor "Sistemas Globales de Telecomunicaciones, Seguridad, Multimedia, Control y Servicios, Sociedad Limitada", se ha dictado el 27 de Enero del 2010 Auto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 8.497,44 Euros de principal y de 1.719,48 Euros calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 29 de marzo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100021143-1